

Barrio Querido

División política

Parque Colón



Ciudad de Guatemala, 8 de mayo de 2008/El Parque Colón pertenece al distrito 10, que comprende las zonas 1 y 2 de la Ciudad de Guatemala y que están cubiertas por tres Delegaciones (D-01, D-02, D-03), siendo la Delegación 2 la que le corresponde a este barrio y en ella se encuentran organizados en seis Comités de Únicos de Barrio –CUB: COMFE (Comité del Ferrocarril), Lo de Reyes, Gerona de las Marimbas, Proyecto Gerona, El Tuerto La Gruta y Santo Domingo El Tuerto, cuyos representantes se reúnen regularmente para discutir y solucionar los problemas que atañen a su comunidad.

El Alcalde Auxiliar de este barrio es el señor César Elgueta y el Alguacil Auxiliar, el señor José Arturo Agustín López y en el cargo de Alguacil Suplente, las señoras Miriam Chur y Mayra Iriarte. La coordinadora del Distrito es la Licenciada Anabel Miranda de Quintanilla. Las oficinas de esta Alcaldía Auxiliar funcionan en el Centro Cultural Metropolitano, Edificio del Antiguo Correo de Guatemala, 7ª avenida 11-67, zona 1, Oficina 106. Teléfono (502) 2285 1378.

Programa Barrio Querido
Dra. en Letras Frieda Liliana Morales Barco